

Reglas de juego: Serán de aplicación las Reglas de Golf vigentes, las Reglas Locales de la FBG, las Reglas Locales del campo que se esté jugando y la normativa especificada en el protocolo Covid-19 vigente en el momento de la competición.

En especial se recomienda la lectura de la Regla 3.2 Match Play (Juego por Hoyos) además en la página web de la RFEG se encuentra disponible en *pdf el libro Match Book para saber las Reglas de Golf en Match Play.

<http://www.rfegolf.es/ArticulosDocumento/REGLAS/Reglas%202019/Libro%20del%20Match%202019.pdf>

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

- 1. Participantes:** Abonados activos de Golf Son Antem y con licencia federativa en vigor y hándicap oficial.

Número mínimo de participantes: 16 parejas.

Límites de Hándicap: El hándicap exacto, que servirá como base para calcular el hándicap de juego, está limitado a 26,4 para damas y caballeros.

Todos los jugadores con hándicap exacto superior a 26,4 (límite de hándicap establecido) efectuarán el cálculo de hándicap de juego como si fueses 26,4, aplicando el sistema EGA de hándicap (slope) del campo donde jueguen.

Para los jugadores de hándicap igual o menor a 26,4, su hándicap exacto será el que figura en la base de datos de la RFEG el mismo día de juego. En segundo lugar, se aplica el slope del campo donde vayan a jugar para obtener el hándicap de juego.

- 2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN y FECHAS**

Inscripción: La fecha límite para la inscripción es el 12 de febrero de 2023 y deberá hacerse on line en la web de reservas del club:

<https://sonantem.golfmanager.com/consumer/activities>

3. MODALIDAD

Modalidad de juego: Fourball Match Play indistinto 18 hoyos

Campos de Juego: Son Antem Este y Son Antem Oeste.

Áreas de salida: Se jugará desde las marcas que el club establezca para cada día.

Campo Oeste: rojas para damas y amarillas para caballeros

Campo Este: barra 48 para damas y barra 58 para caballeros

Fases de juego: el Campeonato se iniciará a partir de un número determinado de parejas, esto será 16, 32 ó 64. De no tener esa cantidad exacta de inscritos habrá una FASE CLASIFICATORIA antes del inicio de la competición.

Ejemplo: Si la cantidad de inscritos son 42 parejas, las 22 parejas con hándicap más bajo pasarán directamente a tomar parte en la competición mientras que las 20 restantes jugarán la Fase Clasificatoria (Fourball Match Play). Las 10 parejas ganadoras pasarán a jugar la competición que entonces se iniciará con 32 parejas.

El Comité de la prueba determinará la cantidad de jugadores a jugar la Fase Clasificatoria.

FASE CLASIFICATORIA: del 16 de febrero al 5 de marzo

Emparejamientos: Se anunciará la composición de los emparejamientos el 15 de febrero de 2023 tras el cierre de la inscripción y la celebración del sorteo.

Elección de campo: Las dos parejas decidirán de mutuo acuerdo el campo a jugar y en caso de no ponerse de acuerdo se hará por sorteo.

Elección de fecha: Las dos parejas decidirán la fecha y hora de juego. En caso de no ponerse de acuerdo en la fecha del partido, éste deberá disputarse obligatoriamente el último día asignado para cada ronda en el calendario del Campeonato comenzando entre las 9.00h y las 10.00h.

CAMPEONATO: a partir del 6 de marzo

Ronda	Fecha límite de juego
Dieciseisavos de final	2 de abril
Octavos de final	30 de abril
Cuartos de final	21 de mayo
Semifinal	11 de junio
FINAL	2 de julio

ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN DE GOLPES - HANDICAP DE JUEGO

Los golpes de hándicap se aplicarán en los hoyos que correspondan, de acuerdo con el hándicap de cada hoyo de los distintos campos. Es responsabilidad del jugador saber dónde da o recibe golpes de hándicap.

Definición de “hándicap de juego”: es el hándicap que recibe el jugador después de haber aplicado el “slope” del campo, la referencia se toma de la columna del 100% en las tablas.

El jugador de hándicap de juego más bajo jugará scratch y el resto recibirá el 90% de la diferencia redondeada de sus hándicaps de juego con respecto al anterior, adjudicándose cada jugador los puntos en cada hoyo según el “índice de dificultad de hándicaps”.

Premios: A la pareja Campeona y Subcampeona del Campeonato. Se entregarán en la fiesta social de Navidad.

4. DESEMPATES

En caso de empate al finalizar los 18 hoyos se continuará jugando por el hoyo por el que se ha iniciado la vuelta hasta deshacer el desempate. Los puntos hándicap se seguirán asignando según el índice de puntos hándicap de la vuelta estipulada.

5. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La pareja ganadora es la responsable de comunicar los resultados en la tienda de golf a la mayor brevedad posible y, siempre, antes de que finalice la fase o ronda.

En caso de que no se comunique el ganador según lo establecido, ambas parejas quedarán descalificadas.

6. COMITÉ

Estará formado por el Comité de Competición del Club. Decidirá en todo lo que afecte a la Competición, a su organización y a la interpretación de los Términos de la Competición. Igualmente, queda facultado para variarlos, si existen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba y su decisión al respecto, será final.

Los jugadores deberán resolver las situaciones en el mismo campo y en base a los siguientes tres criterios:

- 1) En caso de duda pueden acordar como resolverla.
- 2) Si se presencia una infracción se puede obviar o reclamar la penalización antes de jugar el siguiente hoyo.
- 3) Las infracciones que no se presencian se pueden reclamar cuando se descubran o sean conocidas.

Responsabilidades del jugador: Conocer las normas del torneo, verificar el hándicap de los contrarios y calcular los puntos de juego de los jugadores.

Descalificaciones: Comenzar un partido declarando un hándicap superior al real. Si se declara inferior, este jugador jugará con el hándicap declarado.